

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación y objetivos

La mayoría de los estudios que se han realizado sobre toponimia en general y sobre toponimia española en particular se han orientado hacia la investigación etimológica y hacia el estudio del contenido en su dimensión designativa. El interés por descubrir el origen o posible origen y la significación de los nombres propios de lugar constituye la más antigua manifestación de la toponomástica. Sin embargo, los niveles morfológicos y sintácticos han sido objeto de poca atención por parte de esta rama de la onomástica, pues los trabajos que se han realizado de esa índole apenas han merecido un capítulo, más o menos marginal, dentro de un estudio mayor, donde lo más importante era descubrir el origen o el significado de los nombres objeto de estudio. Pero vienen a ser los trabajos de E. Santana (1998¹) y M. Domínguez (1999) sobre la toponimia completa de Gran Canaria y la de El Hierro,

¹ Tesis doctoral leída en 1998 y publicada en el año 2000 en cederrón. Manejamos en nuestro trabajo el estudio original; por esta razón, siempre haremos referencia al documento de 1998.

respectivamente, los primeros que plantean un estudio morfosintáctico de la toponimia de una zona, en donde los datos que nos ofrecen no están basados en apreciaciones subjetivas, sino que están fundamentados empíricamente.

El presente trabajo se enmarca dentro de un amplio proyecto de investigación que, dirigido por M. Trapero, aspira a recoger, cartografiar y estudiar la toponimia de las Islas Canarias siguiendo una misma metodología, con el objeto de ofrecer una visión científica global de la toponimia canaria². Por lo tanto, el método seguido en el estudio morfosintáctico de la toponimia de Fuerteventura, que ahora presentamos, no es nuevo; partimos de la metodología que ensayaron los autores de los trabajos antes mencionados.

De acuerdo con J. R. Morala (1994), consideramos que todo topónimo fue, en sus orígenes, un elemento más del léxico de una lengua funcional; por lo tanto, su explicación formal y semántica hay que buscarla en la lengua en la que se enmarca históricamente. Ello implica que el estudio de la toponimia de un lugar determinado no puede realizarse al margen del léxico usual de la zona a la que pertenece. Por esta razón, a la hora de delimitar nuestro objeto de estudio, no tuvimos ninguna duda de que el territorio que teníamos que investigar era el de la isla de Fuerteventura al ser

² Los primeros resultados de este proyecto han sido publicados en *Toponimia de la Isla de El Hierro* (Trapero –dtor.– 1997).

usuarios de su habla local. Además, éramos conocedores sobre el terreno de muchísimos de sus topónimos, y este conocimiento directo de los hechos geográficos designados por los nombres de lugar resulta imprescindible en toda investigación toponímica. Esta circunstancia suple, creemos, el hecho de no haber sido nosotros los autores de la recogida del material³. No obstante, recorrimos aquellos sitios y hablamos con los mayores del lugar en los casos en que nos fue necesario interpretar un nombre.

Como todo topónimo fue, en sus orígenes, un elemento más del léxico de una lengua funcional puesta a disposición de los hablantes para llamar un lugar con un nombre determinado (Morala 1994), nuestro objetivo general al plantear un estudio morfosintáctico de un corpus completo de una zona determinada se centró en determinar en qué medida se nutre la toponimia del sistema lingüístico del que forma parte a la hora de crear un nombre que identifique, como una etiqueta, un lugar para individualizarlo y distinguirlo de los demás. Siguiendo este planteamiento general, determinamos unos objetivos específicos que constituyen el punto de partida de la organización teórica y metodológica de este trabajo. De esta manera, queríamos conocer si la toponimia hace uso de todas las categorías gramaticales; si muestra preferencia por alguna de ellas; si son más frecuentes los nombres comunes o si, por el

³ En el capítulo 3 concretamos la autoría de los materiales.

contrario, son los propios; si prefiere un determinado género gramatical; si pluraliza los antropónimos de los que se ha servido para crear sus nombres como, en ocasiones, lo hace la lengua común; si son variadas las estructuras sintácticas de los topónimos y si se inclina por alguna en particular. De igual modo, pretendíamos determinar si, con frecuencia, hace uso de la adyacencia y si es más usual la adyacencia nominal o la adjetival; si recurre a todos los procedimientos lexicogénicos o si selecciona sólo algunos; si es tan fecunda la derivación en la creación toponímica como lo es en la lengua común y, por último, si selecciona determinados sufijos de todos aquellos que le ofrece el sistema.

Por otro lado, puesto que, como ya se dijo anteriormente, este trabajo se inserta en un proyecto de investigación que pretende recoger, cartografiar y estudiar la toponimia de las Islas Canarias siguiendo una misma metodología y puesto que los trabajos sobre la toponimia de Gran Canaria y la de El Hierro son precursores de éste, el segundo objetivo general que nos planteamos fue realizar un análisis contrastivo de nuestro estudio con los dos mencionados y ofrecer, de este modo, una visión global de la toponimia canaria, de momento parcelada hasta tanto se realicen los estudios correspondientes a las islas restantes.

En cuanto al orden estructural de este trabajo, tras estas páginas introductorias, dedicamos un epígrafe, no propiamente lingüístico, a una breve descripción geográfica

de la isla, puesto que las características geomorfológicas determinan, en buena parte, los nombres de muchos lugares; igualmente, realizamos una mínima descripción histórica, pues los avatares históricos se ven reflejados también en la toponimia. A continuación, dedicamos un capítulo a la presentación de los fundamentos teóricos –el segundo– y otro a los planteamientos metodológicos –el tercero–, que consideramos fundamentales, puesto que en ellos hemos cimentado esta investigación. En especial, presentamos, en el segundo capítulo, una revisión bibliográfica referida a los estudios toponomásticos, el nombre propio y la formación de palabras, mientras que en el tercero hablamos de la procedencia y fijación del corpus y del programa informático –creado por E. Santana (1998)– que utilizamos para introducir todos los datos referidos al análisis del corpus. En el capítulo cuarto exponemos los resultados obtenidos a partir del estudio de cada uno de los topónimos, al tiempo que realizamos un análisis contrastivo con los de E. Santana (1998) y M. Domínguez (1999) y con otros trabajos en los que se trató algún aspecto morfosintáctico de la toponimia de diversas zonas. Relacionamos, a continuación, las conclusiones relativas a nuestro investigación particular y las derivadas del estudio comparativo para pasar al capítulo sexto en el que recogemos la bibliografía utilizada. La naturaleza del tema objeto de estudio explica la heterogeneidad de las fuentes escritas que relacionamos, pues tuvimos que recurrir a

estudios diversos, no sólo lingüísticos, sino también relativos a la geografía de la isla de Fuerteventura y a la historia del Archipiélago. Finalizamos con una sección en la que presentamos un apéndice donde se recoge una relación de las unidades léxicas diferentes presentes en el corpus.

1.2. La isla de Fuerteventura

1.2.1. Situación y fisiografía

Las características geomorfológicas de la isla son determinantes en una gran parte de los nombres de lugar, pues las denominaciones de la topografía descriptiva se manifiestan en no pocos topónimos. Por lo tanto, se hace necesario el conocimiento de la geografía de la zona estudiada para comprender un gran número de topónimos que tienen su razón de ser en los accidentes geográficos, la composición y forma del terreno y los cauces de agua. Según A. Montenegro (1960: 513), «En la geografía encuentra el hombre una esencial fuente de toponimia y de ahí la cantidad de topónimos de este tipo».

La isla de Fuerteventura está situada en las Islas Canarias entre 28° 45' 04'' –Punta la Tiñosa– y 20° 02' 16'' –Morro Jable– de latitud norte, y 13° 30' 24'' –inmediaciones de Puerto del Rosario– y 14° 30' 24'' –Punta

de Jandía– de longitud oeste. En su extremo nororiental y a menos de dos kilómetros de distancia se encuentra la isla de Lobos, de 6 km² de superficie. Está separada de la isla de Lanzarote por el estrecho de La Bocaina, de unos 10,5 km de ancho. La distancia a la isla de Gran Canaria es de 83 km. Es, por otro lado, la isla del Archipiélago canario más cercana a África, con sólo 115 km de distancia entre La Entallada –Fuerteventura– y Cabo Jubi –La Saguia el Hamra– (Torres 1995: 7).

Si incluimos la isla de Lobos –pequeño islote deshabitado, situado en el nordeste de la isla, con una superficie de 4,38 km²–, tal como se hace en la administración territorial, Fuerteventura es la segunda en extensión del Archipiélago canario, después de Tenerife, con 1.658 km² de superficie. Posee una longitud aproximada de 265 km de costa (Torres 1995: 7).

El Pico de la Zarza (807 m) constituye su máxima altitud; le siguen La Atalaya (724 m) y La Gran Montaña (700 m), situadas en Betancuria, y La Muda (689 m), en la zona de Tetir. No obstante, sólo el 2,1% de su superficie tiene altitudes superiores a los 600 m, mientras que un 87% presenta altitudes inferiores a 400 m. Esto hace que la isla de Fuerteventura sea un territorio esencialmente llano –en la antigüedad fue conocida, entre otros, con el nombre de *Planaria*, precisamente por sus grandes extensiones llanas– en la que los desniveles inferiores a 100 m ocupan el 61% de su superficie (Criado 1991: 22-23).

Siguiendo a C. Criado (*Ibíd.*: 24-27), se distinguen las siguientes unidades geomorfológicas⁴:

1. *Valles y Cuchillos del Norte (8) y del Sur (15)*: cadenas de montañas y valles perpendiculares a la costa, situadas en el sector este de la isla, desde la Montaña de Escanfraga –al norte– hasta La Pared –al sur–. Esta zona es llamada así porque está formada por valles separados por cuchillos, o sea, espigones alargados y afilados. Si son cortos, se les llaman *cuchilletes*; si son picachos redondeados, *morros* o *lomos*.

2. *El Macizo de Betancuria (11)*: asociación de lomas, poco escarpadas, situadas en el sector occidental de la isla, entre el Barranco de los Molinos –al norte– y el Barranco de Chilegua –al sur–. Su altitud oscila entre los 400-700 m, en el sector más oriental, y los 0-400 m en el resto del macizo.

3. *La Llanura Central (10 y 13)*: llanura que ocupa la zona central de la isla, entre La Atalaya, en Betancuria, y los valles y cuchillos del este. Se extiende desde Montaña Quemada –al norte– hasta el Valle de Tarajal de Sancho –al sur–. Se trata de una asociación de llanos, con desniveles de baja pendiente y relieves alomados de poca altitud.

4. *La Llanura Litoral Nororiental (9)*: estrecha franja costera de fisiografía llana situada en el nordeste de la isla, entre Maipés de Roja y el Barranco de La Torre.

5. *El Norte (2)*: unidad fisiográfica situada al norte de

⁴ Véase Figura 1

la isla, incluida la Isla de Lobos (1). Limita al sur por los valles y cuchillos y por la llanura central. Tiene un relieve irregular constituido por llanos, lomas y malpaíses, así como por algunos conos volcánicos.

6. *Jandía* (17): prolongación de la cadena de valles y cuchillos hacia el sur de la isla, separada de ésta por la franja arenosa de La Pared. Esta unidad fisiográfica está constituida, además, por el talud cóncavo de Cofete y la llanura costera del sector sureste.

7. *Malpaíses*: unidad constituida por coladas y conos volcánicos recientes con nulo o escaso grado de alteración. Se incluyen en ella el Malpaís de La Arena (7), situado en el norte; el Malpaís Chico y el Malpaís Grande (12), situados en la Llanura Central.

8. *Jables*: son formaciones caracterizadas por estar constituidas por depósitos arenosos, móviles o fijos, que, en algunos casos, llegan a formar dunas. En esta unidad fisiográfica se incluye La Pared (16), La Punta de Jandía (18), El Jable de Vigocho (14), El Jable (6) en el término municipal de La Oliva y otros depósitos eólicos situados en el norte (3, 4 y 5).

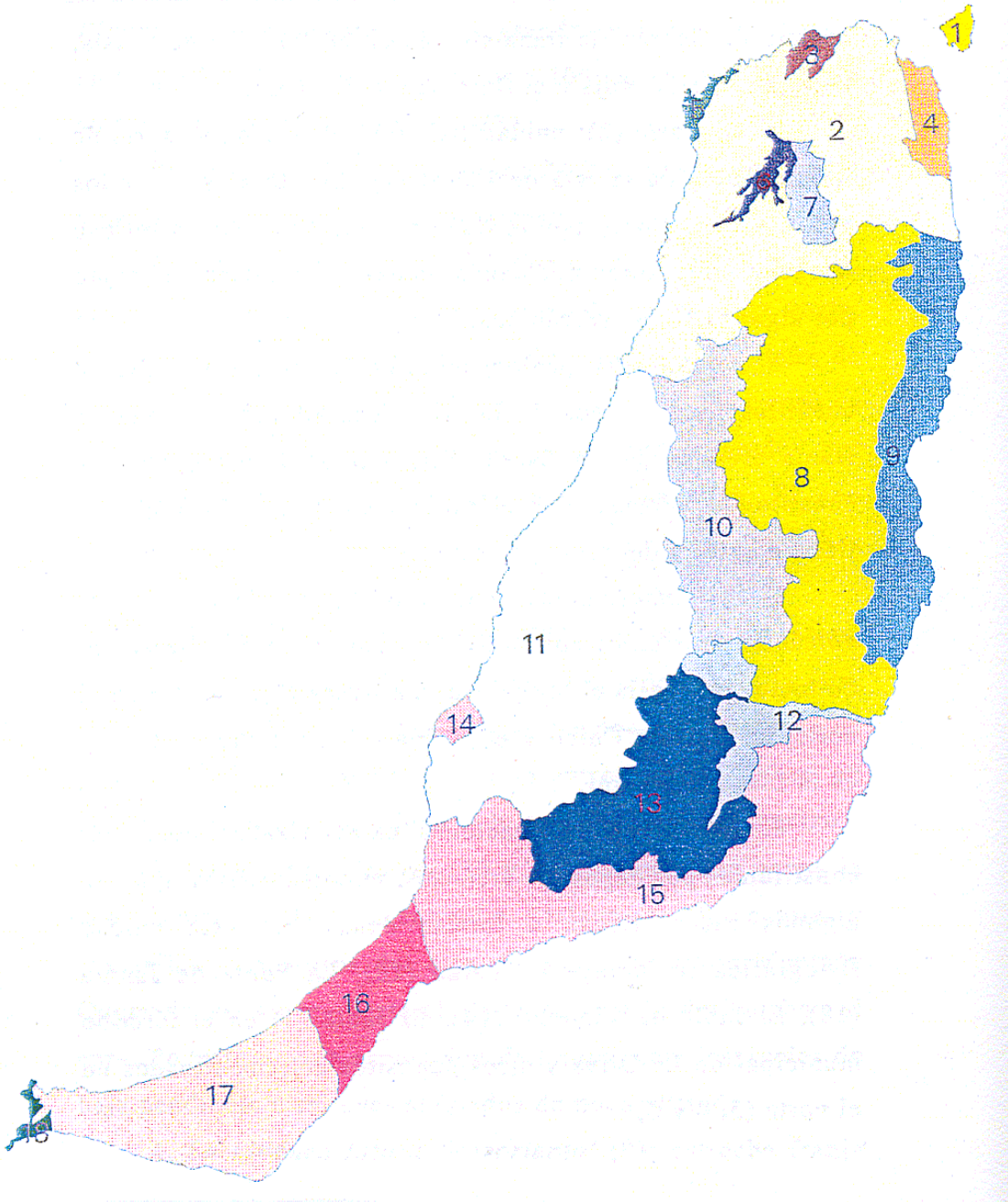


Figura 1 (Torres 1995)

1.2.2. Etapas históricas

De la misma manera que las características geomorfológicas de la isla son determinantes en una gran parte de los nombres de lugar, los avatares históricos se ven reflejados también en la toponimia de Fuerteventura, pues siempre que un pueblo ha sido dominado por otro, la geografía del lugar sometido se ha visto bautizada con nombres procedentes de la lengua del conquistador. Ocurrió en la Península Ibérica desde que Roma inició su conquista, sucedió en América en el tiempo en que España colonizó ese territorio e igualmente se produjo el mismo hecho en las Islas Canarias.

En Fuerteventura, al igual que en el resto de las islas, se distinguen dos etapas históricas: la prehispánica y la hispánica. Poco sabemos de la etapa prehispánica. Se tienen noticias de que desde la antigua Grecia se hablaba de unas islas consideradas un paraíso y situadas más allá de las columnas de Hércules, al oeste del estrecho de Gibraltar, en el océano Atlántico. Esta etapa llega hasta el año 1405 aproximadamente, fecha en que los habitantes majoreros se sometieron a la soberanía del conquistador normando Jean de Béthencourt, al servicio de Castilla. Después de la conquista, en la que participaron numerosas personas procedentes de Andalucía, Fuerteventura se convirtió en una isla de señorío –al igual que Lanzarote, La Gomera y El Hierro frente a Gran Canaria, Tenerife y La Palma, islas de

realengo– hasta 1811, año en que las Cortes de Cádiz derogaron el sistema feudal de los señoríos. Los conquistados abrazaron la cultura y la lengua hispanas, y trasladaron una rica toponimia –*Tuineje, Tefía, Triquivijate...*– y nombres apelativos indígenas –*baifo, gofio, tajaraste...*– a la lengua de los conquistadores (Álvarez Delgado 1954: 18; Morera 1994: 21-22). Es sobre todo en los nombres de lugar donde se manifiesta el sustrato guanche, hasta el punto de que se puede hablar de un cierto bilingüismo en la toponimia (Trapero 1995: 125).

Se ha dicho que el actual nombre castellano de *Fuerteventura* podría proceder de las dificultades que supuso alguna incursión en la isla, pero no se sabe quién fue su autor ni cuáles las circunstancias exactas que dieron lugar a ese nombre. Más creíble parece la teoría –no confirmada aún– que habla de que los fuertes vientos habituales en la isla hayan podido dar origen a ese nombre.

Los aborígenes de Gran Canaria la conocían con el nombre de *Erbania*; los navegantes, con el de *Capraria* y *Planaria*. También fue conocida por el nombre de *Maxorata*, nombre de uno de los dos reinos guanches de la isla –el otro se denominaba *Jandía* (Viera y Clavijo 1982b: 63-64).

1.2.3. División administrativa

Administrativamente, la isla está dividida en seis

municipios: Antigua, Betancuria, La Oliva, Pájara, Puerto del Rosario y Tuineje. La isla de Lobos pertenece al municipio de La Oliva.